

Guayaquil, Junio 25 de 1.997

Señores

Accionistas de la Compañía

ECUATORIANA DE FINANZAS E INVERSIONES

ECUAFINANZAS S.A.

Ciudad

Estimados señores:

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley, y los Estatutos de la Compañía ECUATORIANA DE FINANZAS ECUAFINANZAS S.A., pongo a vuestra consideración el informe de Gerente General, sobre las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 1.996, cumpliendo en esta forma con las disposiciones legales vigentes.

1. Se cumple con lo dispuesto por la Ley, los estatutos de la compañía y la resolución de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación del Informe Anual de los Administradores.

2. Informo a ustedes que el desarrollo de todas las actividades inherentes a mi cargo, estuvieron siempre orientadas a dar cumplimiento a las disposiciones del Directorio y la Junta General de Accionistas.

-7 JUL 1997

3. La administración ha cumplido con las resoluciones emitidas por la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y Universal de Accionistas.

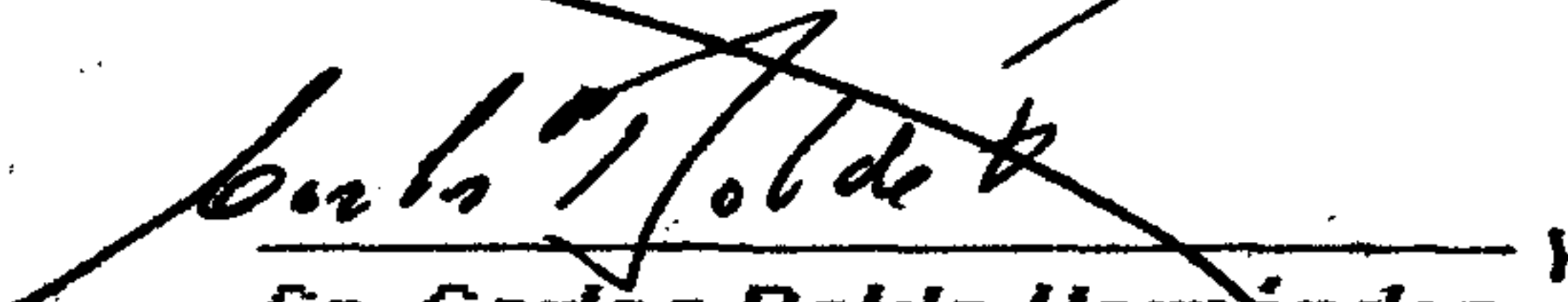
Les participo mi preocupación respecto a los cambios de las estructuras estatales que han venido dando con la actual política que vivimos, en la que no se tiene la seguridad de saber hacia donde vamos y que medidas económicas se tomarán para el largo plazo.

El Gobierno Nacional se halla empeñado en reducir el déficit fiscal y para lograrlo es posible que emprenda la creación de nuevos tributos como el caso del impuesto del 1% al Capital Neto o la puesta en vigencia de tributos ya derogados, tal es el caso del 8% de Impuesto Unico a los rendimientos financieros.

Informo a ustedes que los Balances, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos contables, correspondiente al año 1996 se encuentran a vuestra disposición para su revisión en el momento que ustedes lo juzguen.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a los Ejecutivos de la empresa por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,


Sr. Carlos Balda Hernández
Gerente General